

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1998.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Transferir 1 (un) cargo de auxiliar -vacante disponible por Resolución N° 2065/98- de la Dirección de Administración Financiera a la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

2°) En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y ad-referendum de los arts. 11 y 12 del Reglamento para la Justicia Nacional, efectuar la siguiente designación en la dotación de personal del Departamento de Previsión y Asistencia Social de la Dirección de Recursos Humanos:

AUXILIAR ADMINISTRATIVO: en el cargo transferido por el punto 1° de la presente resolución, al señor AMILCAR NESTOR MENENDEZ PAEZ (D.N.I. N°11.732.335 -clase 1955-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION